



**MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS,
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS
TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75**

**ACTA 19
SECRETARIA MUNICIPAL
CIUDAD QUESADA**

ACTA NÚMERO DIECINUEVE DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS, EL VIERNES TRES DE ABRIL DEL DOS MIL NUEVE, A LAS DIECISIETE HORAS EN EL SALON DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.--

**CAPITULO I. ASISTENCIA.--
MIEMBROS PRESENTES:**

REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES: Gerardo Salas Lizano, Presidente Municipal, Javier Armando Picado Arce, Vicepresidente Municipal, Viria Salas Zamora, Dora Hidalgo Alfaro, Ligia Rodríguez Villalobos, María Marcela Céspedes Rojas, Teresita Quirós Gutiérrez, Ada Luz Chavarría Benavides c.c. Benavides Benavides, Carlos Corella Chaves.--

REGIDORES SUPLENTE, SEÑORES: Dora Alicia Araya Saborío, Luis Evelio Segura Morales, Aracely Segura Retana, Norma Alicia Quirós Arce, Tito Antonio Guerrero Sánchez.--

SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES: Antonio Jiménez Alvarado, Margarita Durán Acuña, María Leticia Navarro González, María Estilita Vásquez Vásquez, Rafael María Rojas Quesada, Evaristo Arce Hernández, Edgar Chacón Pérez, Eladio Rojas Soto, Efrén Zúñiga Pérez, Edwin Rojas Castro, Omer Salas Vargas, Auristela Saborío Arias, Idaly Solórzano Jiménez.--

SÍNDICOS SUPLENTE, SEÑORES: Magdalia Salazar Acosta c.c. Margalida, María Mayela Rojas Alvarado, Jose Antonio Acuña Salas, Sady Cecilia Solórzano Jiménez, Nehismy Fabiola Ramos Alvarado, Floribeth Jiménez Carballo, Gisela Rodríguez Rodríguez.--

ALCALDE MUNICIPAL: Licenciado Alfredo Córdoba Soro.--

**MIEMBROS AUSENTES
(SIN EXCUSA)**

Adolfo Berrocal Mora, Oliver Antonio Alpízar Salas, Ana Leticia Estrada Vargas, Edgar Rodríguez Alvarado, Carlos Luis Jarquín Sáenz, Judith María Arce Gómez, Ana Ruth Briceño Ugalde, María Adilia Rodríguez Barquero cc. Maridilia Rodríguez Barquero.--

**MIEMBROS AUSENTES
(CON EXCUSA)**

Carlos Eduardo Campos Araya (comisión). --

CAPITULO II. LECTURA DE LA AGENDA.--

ARTÍCULO No. 01. Lectura de la Agenda.--

El señor Presidente Municipal, Gerardo Salas, procede a dar lectura a la Agenda, la cual fue aprobada por unanimidad de la siguiente manera:

1.- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

2.- LECTURA DE LA AGENDA, APROBADA MEDIANTE ARTÍCULO NO.32, ACTA NO.13, DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL LUNES 09 DE MARZO DEL 2009, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS.-

PUNTO A TRATAR:

- RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2008 POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

NOTA: Al ser las 17:00 horas se decreta un receso de veinte minutos.

NOTA: Al ser las 17:20 horas se reinicia la Sesión, sin que el Regidor Propietario Ricardo Rodríguez, se haya incorporado a la Sesión, razón por la cual ocupa su curul por el resto de la Sesión, el Regidor Carlos Corella.

ARTICULO No. 02. Rendición de cuentas correspondiente al año 2008 por parte de la Alcaldía Municipal.--

Iniciada la Sesión, se procede a proyectar un video mediante el cual se presenta parte de la labor llevada a cabo por el Departamento de Desarrollo Social de la Municipalidad de San Carlos.

La Licenciada Pilar Porras, Coordinadora del Departamento de Desarrollo Social Municipal manifiesta que la Municipalidad de San Carlos es la que tiene la responsabilidad del cantón más grande del país, y que cuenta con muchas necesidades, que anteriormente se caracterizaban por llevar a cabo proyectos de obra gris pero que en los últimos años han comprendido que lo más importante son cada una de las personas que habitan este cantón, que se han destinado muchísimos recursos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos mediante programas con lo son DARE para la prevención de drogas y WEM que es exclusivo para hombres y mediante el cual se tratan aspectos relacionados a la masculinidad.

A continuación, un grupo de dirigentes comunales de diferentes distritos del cantón, dan a conocer la importancia de los proyectos y el beneficio que han recibido sus comunidades con el aporte dado por la Municipalidad de San Carlos y en especial del Departamento de Desarrollo Social con sus programas.

Se proyecta un video en el cual se muestra los proyectos llevados a cabo en el distrito de La Palmera como ejemplo del trabajo y aporte obtenido de la comunidad, en conjunto con la Municipalidad de San Carlos.

Seguidamente se proyecta un video en el cual se muestra el total de la inversión hecha, así como las obras llevadas a cabo durante el año 2008.

Concejo Municipal de San Carlos

ACTA 19-2009

PAG. 3

Viernes 03 de abril del 2009

Sesión Extraordinaria

El Licenciado Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal manifiesta que se están dando a conocer una serie de obras que la población ignora que la Municipalidad ha hecho, manifiesta que el Gobierno Local a cambiado mucho últimamente ya que anteriormente no se trabajaba la parte social como se debería, y que la parte de la planificación es muy difícil pero que al día de hoy se ha dado un cambio de mentalidad en toda la Municipalidad, que gracias a la implementación de veintitrés programas por parte del Departamento de Desarrollo Social se han dado experiencias muy bonitas en el cantón de San Carlos, y que la Municipalidad ya cuenta con una estructura muy sólida en lo que es planificación en obras municipales sirviendo de ejemplo para municipios de todo el país. Señala también que la estructura municipal va a cambiar ya que se está planificando a largo plazo y que de ahora en adelante se le va a dar prioridad a la parte social, se van a llevar programas a los barrios más problemáticos del cantón para trabajar la parte de integración familiar ya que es obligación del Gobierno Local trabajar por el bienestar de las familias porque de lo contrario el problemas se va a salir de las manos.

AL SER LAS 18:34 HORAS, EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.--

**Gerardo Salas Lizano
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**Alejandra Bustamante Segura
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

ABS